



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Unidad de Posgrado



Bellavista, 12 de Diciembre del 2018

Señor,

Presente.-

Con fecha doce de diciembre del dos mil dieciocho, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 06-2018-D-UPG-FIARN-BELLAVISTA-CALLAO 12 DE DICIEMBRE DE 2018. EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES:

Visto, el documento de fecha 10 de diciembre 2018, mediante el cual las alumnas Del Castillo Espinoza Frecia y Domínguez Gutiérrez Lillian Eunice, solicitan Inscripción del Tema de Tesis, titulado: **“LAS CAMPAÑAS MEDIOAMBIENTALES Y VARIACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERÍODO 2017-2018”**, así como el reconocimiento oficial de asesor Dr. Jorge Quintanilla Alarcón.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la UNAC, Capítulo XI, Artículo 89° inciso 89.4 “El Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller la elaboración de una Tesis o trabajo de investigación de máxima rigurosidad académica y de carácter original en la especialidad respectiva...”

Que, según el Art. 108 del Reglamento de Grado y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N°309-2017 CU del 24 de Octubre de 2017, indica; “El estudiante de Maestría puede presentar el tema de Tesis desde el inicio de los estudios de Maestría, o en cualquier momento. Para la Inscripción del tema de Tesis de Maestría y reconocimiento de asesor, el interesado presenta su solicitud de aprobación del proyecto de tesis adjuntando un ejemplar del proyecto con la opinión favorable de aceptación del asesor de tesis y recibo de pago por derecho de inscripción según el TUPA vigente.

Que mediante Resolución Rectoral N° 453-2018-R, del 09 de Mayo de 2018, Se encarga con eficacia anticipada al Docente Principal a Dedicación Exclusiva Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental de Recursos Naturales, sin exceder el presente ejercicio presupuestal.

Que, mediante informe de fecha 26 de Noviembre de 2018, el Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Asesor propuesto, precisa que el proyecto de tesis **“LAS CAMPAÑAS MEDIOAMBIENTALES Y VARIACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERÍODO 2017-2018”**, presentado por Del Castillo Espinoza Frecia y Domínguez Gutiérrez Lillian Eunice, ha sido revisado por el suscrito y reúne las condiciones para ser ejecutado, dando la conformidad correspondiente como Asesor.

Que, estando a lo establecido en el Art. 109° del Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que lo confiere el Art. 60° del Estatuto de la UNAC en concordancia con el Título V Capítulo I numeral 1.1 del Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado, aprobado con Resolución N° 110-2018-R del 05 febrero de 2018.

RESUELVE:

1. **REALIZAR** la INSCRIPCIÓN del tema de TESIS de MAESTRÍA titulado **“LAS CAMPAÑAS MEDIOAMBIENTALES Y VARIACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERÍODO 2017-2018”** en el Libro de Registro de Tema de Tesis de la Maestría en “Gestión ambiental para el Desarrollo Sostenible” de la Unidad de Posgrado de la FIARN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Unidad de Posgrado



2. **APROBAR** el Proyecto de Tesis: “LAS CAMPAÑAS MEDIOAMBIENTALES Y VARIACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERÍODO 2017-2018” presentado por DEL CASTILLO ESPINOZA FRECIA y DOMINGUEZ GUTIERREZ LILLIAN EUNICE.
3. **RECONOCER** como ASESOR al DR: JORGE QUINTANILLA ALARCÓN del Proyecto de Tesis “LAS CAMPAÑAS MEDIOAMBIENTALES Y VARIACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERÍODO 2017-2018”.
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Asesor, interesados y archivo para su conocimiento y fines consiguientes.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores - Director de la Unidad de Posgrado.- Sello del Director.

Fdo. Mg. Elva Esperanza Torres Tirado - Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado



Elva Torres
Mg. Elva Esperanza Torres Tirado

Secretaria Académica del Comité Directivo